

en descubriendo el uso binario a fin de
los avisos y reguenerios que se les han pasado. Y
el Ayuntamiento en su inteligencia acuerda que
debe luego se proceda al apremio de los expresados
deudos con arreglo a instrucciones

M. D.

Viese una expedición de recordados de contribuciones
manifestando que para el pago de los expresados
a la N. Navinda han sido de aplicación a otros
fondos de renta y quinientos d. p. lo que propone que
se cubra esta cantidad y el resto binario de los
de Pasa y Otavillo, Encarnación y tal se apremie
a los deudores. Y el Ayuntamiento en su inteligencia
acuerda se practique según se propone

Arbitrios

Si se hubiese
cubierdo el producido
de los arbitrios

Viese el parte de la finca a este día de el Ayuntamiento
de los arbitrios de Pasa y Otavillo referidos a la finca
de Pasa y Otavillo en la cantidad toda binaria
los productos de los arbitrios pasados. Y al fin
de la finca de Pasa y Otavillo se hubiese efectuado el cobro
de los arbitrios, y el Ayuntamiento en su inteligencia
acuerda: se traslade al Sr. Intendente de
Pasa y Otavillo de esta Prov. de P. de la vista de el
fin de los ingresos de la corporación
subvenir a sus atenciones, adopte las
disposiciones indispensables que se tomen
la entrega de la cuota mensual

